

---

## Los dos primeros editoriales

Fernando Navarro Arozena. Diego M. Guigou

---

Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría

3

### EDITORIAL

#### I

Desde hace muchísimos años deseábamos los pediatras canarios poseer un medio de comunicación en el que pudiéramos expresar nuestros continuos deseos en beneficio de la Pediatría para llegar a igualarnos a otras regiones españolas.

Con este nuevo BOLETÍN de la Sociedad Canaria de Pediatría no pretendemos otra cosa que dar a conocer nuestras modestísimas Reuniones, que, gracias al esfuerzo de unos pocos, se han podido lograr en los últimos años.

El primer contacto que tuvimos con nuestros compañeros peninsulares fue a raíz de la celebración del último Congreso Nacional de Pediatría, en Canarias, que nos abrió por primera vez el camino a seguir para la unión y la amistad entre todas las regiones españolas.

Sólo pedimos a las demás Sociedades de Pediatría nos juzguen con benevolencia al iniciar esta Sección de Las Palmas, que actualmente ostenta la Presidencia de la Sociedad Canaria de Pediatría, la edición del primer número de nuestro BOLETÍN, que no dudamos será mejorado en el próximo bienio por nuestra fraterna Sección de Tenerife.

Finalmente, queremos hacer un emocionado recuerdo a las figuras señeras de la Pediatría canaria fallecidas en los últimos años: los doctores ISIDORO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LUIS MANCHADO MARTINÓN y MANUEL PÉREZ NAVARRO.

Dr. FERNANDO NAVARRO AROZENA.  
Presidente de la Sociedad Canaria de Pediatría.

#### II

La preocupación por el niño, sobre todo por el niño español, se inició en Tenerife el día 26 de mayo de 1901, cuando abrió sus puertas al público el modesto Hospital de Niños que creara el pueblo tinerfeño, por iniciativa del doctor DIEGO GUIGOU (1861-1936), médico de la vieja escuela humanística y romántica, ya avasallada por el tecnicismo y la tecnocracia, que han olvidado que *"en el justo medio está la virtud de todas las cosas"*. Con los años, aquel pequeño Hospital de 12 camas—en realidad, más enfermería que hospital—fue creciendo y aumentando su labor benéfico-social, hasta llegar al

momento actual, en que está dotado de los siguientes elementos: 120 camas, distribuidas entre los Servicios de Medicina y Cirugía; Departamento de Prematuros, con 12 incubadoras y 14 cunas (en total, su capacidad es para 146 enfermos); quirófano apto para toda clase de intervenciones quirúrgicas—menos las cardiovasculares—; laboratorio de Análisis Clínicos, con los medios necesarios para hacer hematología de rutina y de diagnóstico, hemoglobinas anormales, bioquímica (química y enzimática), gases, pH arterial, micrométodos, proteíno y lipidogramas, electroforesis, aminoácidos, bacteriología de diagnóstico y antibiogramas, etc.; Servicio de Transfusiones y Rehidratación; Radiodiagnóstico; Cirugía Ortopédica y Rehabilitación; Electrocardiografía; Tratamiento ambulatorio, etc.

La plantilla facultativa está formada por 12 pediatras-puericultores, un otorrino, un oftalmólogo, un urólogo, un neurocirujano, un cardiólogo, un cirujano general, un ayudante de cirugía, un anestesista y un farmacéutico-analista. Es de advertir que estos facultativos no perciben remuneración alguna por parte de la Junta Administrativa (Asociación Caritativa de la Infancia).

Esta organización del Hospital de Niños, el creciente número de pediatras-puericultores que se establecen en las islas y la existencia en Tenerife del "Jardín Infantil de la Sagrada Familia" (Casa-Cuna)—dependiente del excelentísimo Cabildo Insular, cuya entidad subvenciona ampliamente el Hospital—y de la "Clínica Infantil de San Juan de Dios", nos llevó a dos ambiciosas realizaciones: la primera, a fundar, el 21 de abril de 1961, la "Sociedad Canaria de Pediatría", con sede alternativa, cada dos años, en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas, por entender que debía tener carácter regional; la segunda, a ofrecer las dos capitales canarias como sede del XI Congreso Nacional de Pediatría, cuya celebración honró al archipiélago. Ambas cosas han servido, además, de estímulo no sólo para conjuntar la labor pediátrica regional, sino para lograr una nueva etapa: la fundación de este BOLETÍN, que será un portavoz de los pediatras canarios cerca de la Pediatría nacional.

Por lo que respecta a Santa Cruz de Tenerife, hace unos meses que se vienen celebrando "sesiones clínicas" en el Hospital de Niños, patrocinadas por la Sociedad de Pediatría, pues entendemos que lo que en verdad resulta edificante es que cada pediatra exponga su experiencia clínica respecto a casos concretos vividos por él a la cabecera del enfermo, dejando para sesiones solemnes de la Sociedad las conferencias doctrinales, máxime si son dictadas por figuras señeras de la especialidad. Las sesiones clínicas no sólo confrontan pareceres y puntos de vista personales, sino que estimulan al mejor estudio de los enfermos y conducen, asimismo, a un mejoramiento de los Servicios hospitalarios, hasta tal punto que ya abrigamos el propósito de modernizar, aún más, el Hospital de Niños con vistas a las necesidades futuras de la provincia.



En nombre de la Sociedad Canaria de Pediatría—Sección de Santa Cruz de Tenerife—envío desde aquí un respetuoso saludo al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación al Excmo. Sr. Director General de Sanidad y alto personal a sus órdenes, así como a las demás Sociedades regionales de Pediatría, a la Asociación de Pediatras Españoles y a cuantos pediatras-puericultores dedican sus actividades en el ámbito nacional a la defensa sanitaria del niño español.

Edo.: DIEGO M. GUIGOU.  
Puericultor del Estado. Director y cirujano  
del Hospital de Niños (Fun. Dr. Guigou).